

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.  
La correspondencia y giro se dirigen al ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.—FRANQUEO CONCERTADO

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 2 Ptas. Mes.  
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.  
Por menor. Por mayor.  
5 céntimos ejemplar. 50 céntimos 30 ejemplares.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid

ANC LVIII.—NUM. 18.202

Madrid.—Viernes 13 de Diciembre de 1907.

Ediciones Mañana Tarde y Noche.

## DE MARINA UNAS CUANTAS VERDADES

### II

Un día de Enero, recibió un hijo de familia invitación para ir a un baile. Consultó con la familia, y la familia le dijo que podía aceptar, aun cuando les costara algo caro, por no tener todavía ropa negra. Llegaba la fecha del baile y cada día había una escena en el hogar del invitado. La madre, ahorrativa, quería que fuese con botas mate; el padre, tacaño, creía que los pantalones de un traje de luto servían y no era necesario encargarse más que frac y chaleco; el abuelo, buen señor que en su vida se había puesto un frac, sostenía que con unas garrucillas de hueso iba el niño bien y no necesitaba comprarse botanadura; la abuela se oponía a comprarle bombas, pues con el hongo sobraba. Resultado, que el pobre joven decidió meterse en la cama y enviar una excusa a quienes le invitaron el día del baile.

Esos nos sucede con Marina. Nos invitaron, nos comprometimos, y... ¡tendremos que meternos en la cama!

Yo, no creí que pudiese haber un proyecto tan desahogado. Al leerlo y meditarlo me he quedado atónito, y no puedo comprender como una asamblea tan numerosa como el Congreso lo haya aprobado sin levantarse en airada protesta.

Bien estudiado el proyecto, no resiste a la argumentación, y ante ese engendro se presenta para España un caso de conciencia nacional. Todos los medios serán buenos para que no se realice.

Oír al baile bien, ó no ir. Yo creo que debemos ir, que sin Marina no seremos nunca nada en el Mundo. Pero creo también que es preferible no ir, a ir haciendo el ridículo.

España, con Ferrol, Cádiz, Cartagena, Ceuta, Mahón y Tenerife, puede jugar papel muy respetable en la política mundial. Decía el otro día que necesitamos una escuadra defensiva-ofensiva de tipo especial, a base de grandes acorazados de mucho poder ofensivo y de grandes medios defensivos, aunque de poca marcha y poco radio de acción, por estar destinados a no salir de España.

En esto está la clave. A no salir de España, y ahí van las razones de que no podremos ni deberemos salir de España. Si no podemos salir de España, no necesitamos que tengamos ya los seis acorazados que yo creo necesarios. Dos en Cartagena, dos en Ferrol, dos en Cádiz. Surge una guerra, ¿enviamos los seis a Canarias? Pues dejáramos indefensas las plazas de aquí, y sucederá que nos las tomarán a mansalva. Además que, como las naciones nos oponían 15 ó 20 unidades, no servirían de nada.

En eso teníamos razón Maura. Por el momento hay que contentarse con defensas ultramarinas por irradiación, hasta que podamos atender a su defensa real y efectiva, sin dejar indefensa la Península.

Esos seis barcos, dos para cada base peninsular, y cada uno como batería avanzada de un sector, necesitan una protección eficaz contra los torpederos enemigos, y en buena táctica no hay marino que no adjudique, por lo menos, dos destroyers por unidad, cuando éstos, de dos a pasan.

Lanzar dos acorazados a seis millas, por ejemplo, de Cartagena, apoyado el uno por Galeras y el otro por San Julián, sin enviar por delante cuatro destroyers, dos para cada sector, que limpien de torpederos los repliegues de la costa y exploren para evitar tiros de cruceros rápidos a gran velocidad, equivaldría a decretar la pérdida de los acorazados.

Tenemos, por lo tanto, que son necesarios ya, por lo menos, seis acorazados y doce destroyers.

Pero hoy el destroyer tiene su enemigo. Japón, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos han comprendido que sería expuesto lanzar contra destroyers cruceros blindados, que son caros, y han optado al destroyer un tipo que es en realidad cazador-destroyer, así como el destroyer es cazatorpedero. Esos barcos son más rápidos que los destroyers y cruceros, más resistentes que los destroyers y mejor armados; es decir, que así como el destroyer lucha casi impunemente con el torpedero, así el cazador-destroyer lucha a mansalva casi con el destroyer.

A mi juicio, Inglaterra con el *Sentinel* y sus similares ya hoy a la cabeza en ese tipo de barcos, inmejorables para España por andar poco, ser muy poco visibles, correr mucho y tener elementos de ataque muy poderosos. La defensa, en sus pies.

Con tres hay bastante por sus características y sobre todo por una cosa que nos es favorable en España y que el ministro ha olvidado. En España las nieblas, por regla general, se pegan a tierra; es decir, que el mar casi nunca tiene nieblas. En los países del Norte la niebla lo cubre todo.

De esa observación debe deducir el gobernante que la vigilancia será más difícil para el enemigo que está en el mar por estar nosotros con niebla, que para nosotros desde tierra, por estar el enemigo en claro. Por eso hay bastante con uno para cada base.

Me parece bien los veinticuatro torpederos del proyecto, pero son un poco chicos, porque nuestras mares no tienen término medio, y ó son llanas ó están terribles. Con cuatro por unidad grande está bien.

Con este proyecto tendríamos en cada puerto militar, Ferrol, Cádiz y Cartagena, un cazador-destroyer explorador, cuatro destroyers que impedirían el ataque de los torpederos, dos acorazados que impedirían la aproximación de los buques grandes, y ocho torpederos, que obligarían al enemigo a no hostilizar de noche, ó que atacarían, llegado el momento, de día.

Con esos elementos para comenzar, habríamos hecho al pro serio, y al amparo de tierra supondría una flota de ocho unidades idénticas, por la razón sencilla de que un barco en alta mar puede ser atacado por los cuatro puntos cardinales, viéndose obligado a distribuir sus fuegos, mientras que un barco al abrigo de tierra y amparado por sus baterías, tiene siempre cubiertos dos puntos, su popa ó su proa y una de sus bandas, y a veces las dos, recibiendo los fuegos de frente y de costado, cosa que no es lo mismo. Y en cambio, ó tiene al enemigo cruzado, en cuyo caso tiene ventaja, ó lo tiene de frente, en cuyo caso sólo sufre un fuego más soportable que el primero.

Es indispensable, por lo tanto, hacer seis acorazados grandes, tres cazador-destroyers tipo *Sentinel*, doce destroyers y veinticuatro torpederos de alta mar. Es ó nada, porque eso valdrá para algo, y lo que se proyecta no sirve para nada, pues una unidad aislada está vendida.

Es como si un señor, dueño de un coto muy frecuentado por cazadores furtivos, armados de buenas escopetas de fuego central, diese a sus guardas carabinas de pistón. ¡Pobres guardas!

Disiento, en absoluto, del ministro, del Gobierno y del Congreso, en la manera de hacer esos barcos.

¿Debido de ocho años? Al año muerto, la centada al rabo. Para que vivan unos miles de obreros, no hay derecho a matar a España. Además se les puede hacer vivir de modo más racional y patriótico.

Los barcos, cuanto antes mejor. Si en dos años puede ser, mejor que en tres. Cuanto antes.

Una cosa es hacerlos y otra pagarlos. Se pueden hacer en dos años y pagarlos en ocho. No hay en ello inconveniente. Pero hacerlos en ocho años es una enorme barbaridad, porque dentro de ocho años, ¿qué habrá pasado en el Mundo? A lo mejor, cualquier químico habrá descubierto un explosivo que con gotas produzca un cataclismo, y cualquier mecánico habrá inventado el medio de enviarlo desde la poltrona del Ministerio de Marina por medio de radiografía. ¡!!!

¿Es que se quiere favorecer a alguna casa? Pues dígame en buena hora. ¿Es que se van a hacer los tres en Ferrol? Pues yo digo que eso es imposible, porque en Ferrol no hay elementos. Y cuando los haya, ¿cómo hacer tres a un tiempo, señor ministro? Pues bien, si se hacen en Ferrol, en doce años se podrán hacer. Esa es la verdad matemática. Lo demás, engaño, embuste, mentira.

¿A qué tardar ocho años en tener ese material, cuando puede tenerse en menos de tres, en unos treinta meses?

El sistema es fácil. Abrase concurso claro, honesto, sencillo. Dígame que se dan a quien los haga antes, mejor y más barato, que ya vendrán los concursantes a porfía, luchando Inglaterra y Alemania y Francia y Japón y Austria e Italia para llevarse el premio. Y lo llamo monio, porque ahora, con el precio del hierro y la crisis industrial, hacer un acorazado es un monio.

Los cazador-destroyers, los destroyers y los torpederos pueden estar entregados en plazos aun más cortos haciéndolos en lotes. Un lote de los tres cazador-destroyers, otro de seis destroyers, otro de seis destroyers y dos de doce torpederos.

Y ese material si que podría hacerse en España. Sin esfuerzo ninguno, porque sus elementos son sencillos y no requiere su construcción ni grandes forjas, ni grandes talleres, ni grandes gradas, ni costosas herramientas-máquinas, ni grandes máquinas para montar piezas ó cañones, podrían ser construidos por casas extranjeras en la Carraca, Ferrol, Cartagena, Barcelona, Bilbao y factoría de la Transatlántica.

«¡Eso sí que sería hacer Patria! ¡Así sí que se haría buena maestra! ¡Así sí que se soltaría un río de oro a esas poblaciones! ¡Así sí que tendría fir el país y no regatearía el dinero!»

Y no diga el Gobierno que eso es sueño, porque si lo intenta vendrán casas a docenas, que aceptarían el construir aquí ese material, porque saben que aquí hay elementos para construirlo muchísimo más barato que en el extranjero.

¿Preparar maestra? ¿Comenzar la obra grande? Santo y bueno. A la par que eso se hace, póngase la quilla en Ferrol a un acorazado para el porvenir, como ensayo. Pero lo de hoy, lo que urge, lo que es necesariamente imprescindible, hágase cuanto antes, sin correedores, sin primas, sin comisiones, ante el país, dándole a quien lo haga antes, mejor y más barato.

Y nada de marcas especiales, porque hoy se construye bien en todas partes y el país le tiene sin cuidado que sea Inglaterra, Japón ó el Emperador de la China quien se lleve el monio. Lo que el país quiere, es que esto no tiene remedio, es que no se le engañe como en otras cien ocasiones.

«Si, hijo mío, irás a Inglaterra; pero no un año. Iras dos años, ó no irás ninguno.» Eso decía un padre a su hijo. Y añadía: «E iras dos años, porque prefiero que me cuesten 12.000 francos y vuelvas hablando inglés, a que me cuesten 6.000 y vengas habiendo olvidado el español y sin saber inglés.»

Pues eso debe decir España. «Prefiero darte seis y tener marina a darte tres y no tener nada.»

Veamos el presupuesto de material a flote, y luego veremos la manera de sacarlo de balde.

Seis acorazados de 20.000 toneladas, totalmente terminados y en disposición de entrar en fuego..... 360.000.000  
Tres cazador-destroyers..... 18.000.000  
Doce destroyers..... 25.000.000  
Veinticuatro torpederos..... 36.000.000

TOTAL..... 439.000.000

Terminar el *Regente*, el *Cataluña*, reparar el material utilizable, construir aljibes, dragas, cañoneros, lanchas de vapor, remolcadores, barcasas, bombas de incendio..... 61.000.000

500.000.000

«¡Quinientos millones! Muchos se asustarán al leer esta cifra. Yo no me asusto.

## QUINIENTOS MILLONES EN DIEZ AÑOS SON ANUALIDADES DE CINCUENTA. Y AUMENTANDO TRES POR CIENTO DE INTERÉS RESULTAN:

Primera anualidad sin interés, por no estar hecho el trabajo.....	50
Segunda ídem ídem.....	50
Tercera.....	50+12=62
Cuarta.....	50+10,5=60,5
Quinta.....	50+9=59
Sexta.....	50+7,5=57,5
Séptima.....	50+6=56
Octava.....	50+4,5=54,5
Novena.....	50+3=53
Décima.....	50+1,5=51,5

Debenos, por lo tanto, buscar 62 millones como maximum de anualidad, y yo creo que es tarea muy sencilla.

Con arrendar la cobranza, investigación y multas de los impuestos de cedulas, de utilidades, de contribución industrial y de minería, estaba arreglado todo. ¡¡¡¡¡! Aun sobrarían unos cuantos millones, sin daño de nadie, como no sea de unos cuantos ciudadanos que viven en grande sin pagar nada al Tesoro, y diciendo en cambio a grito herido que en este país no se puede vivir por lo abrumador de los impuestos!!!!

No se puede vivir y tienen millones, aun cuando comenzaron su vida como el político famoso, con 10 reales que les ofreció un día su señor padre.

## Juan de Aragón

## CHOQUE DE TRENES

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL  
Diez y nueve víctimas.

PARIS 13. Un despacho de Besançon dice que en la estación de Valvillois ocurrió ayer un siniestro ferroviario.

A causa de un error de agujas, un convoy ascendente y otro descendente chocaron, sufriendo graves destrozos.

Veinte vagones cayeron a un barranco próximo a la vía.

Cuatro empleados y viajeros resultaron muertos, y quince más heridos de gravedad.

—R. BLASCO.

## PROCESO CELEBRE

## EL CRIMEN DEL TRIUNFO

La última sesión.

GRANADA 12. La sesión de hoy empezó continuando su discurso el abogado Sr. Camacho, defensor del *Chato*.

Señaló las contradicciones en que habían incurrido los testigos, examinándolos detenidamente.

Añadió que en este triste asunto se observa el fenómeno de que todo resulta contra lógica, pues sucede siempre que en los primeros momentos posteriores a un crimen surge la indignación, que después es sucedida por la misericordia, y aquí ocurre todo lo contrario, debido a la atmósfera salvaje y artificial creada por la muchedumbre en contra del procesado.

Rebate el punto de la acusación del fiscal referente a que el *Chato* y la Josefa mantuvieran relaciones; demostró que éste carecía de riquezas que excitaran la codicia; hace notar que el crimen se cometió, según dictamen pericial, a las doce de la noche, hora en que el *Chato* estaba en el cafetín de La Alegria, y señala la circunstancia de no haberse encontrado al procesado ninguna mancha de sangre.

Dirigese, por último, al Jurado, citando los casos de grandes errores judiciales, y terminando diciendo que espera de su rectitud un veredicto de inoculabilidad.

Después del discurso restan del presidente, el Jurado deliberó y dio veredicto de culpabilidad para el *Chato*, reconociendo los delitos de robo, homicidio é incendio, sin agravantes.

Niega la culpabilidad de Emilia Manzanares.

Ateniéndose al veredicto, el Tribunal de Derecho condena al *Chato* a cadena perpetua por robo y homicidio, y a seis meses de arresto por el de incendio.

Resuelve libremente a Emilia Manzanares.

Preguntado el procesado si tenía algo que manifestar, hizo grandes y repetidas protestas de inocencia, diciendo que era víctima de una infamia.

## GRAN MUNDO

La bella y amable señora de Osma ha repartido entre sus relaciones invitaciones para que danzaran por la tarde.

Estas recepciones serán, sin duda, tan agradables y selectas como las que se celebraron en la temporada anterior en la Legación del Perú.

—Los marqueses de Donado se están instalando en su nuevo y suntuoso hotel de la calle de Diego de León.

—Ayer se ha verificado en la iglesia de las Calatravas la ceremonia de armar caballero y vestí el hábito de la orden, a D. Manuel Retortillo y Díez, hermano de la marquesa del Muni.

—Ha sido muy sentida en Madrid la muerte del general Benito Alzola, que ha fallecido en Bilbao.

—Enviamos a su familia nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido la señora de D. Andrés Rodríguez Martínez, hermana de D. Mario de la Mata, a quien enviamos sentido pésame.

## IMPOSIBLE NO PAGAR

## CONTRA LOS FRAUDES FISCALES

PARIS 13. Después de prolijas negociaciones, han acordado y firmado Francia é Inglaterra una convención recíproca contra los fraudes fiscales.

Según los términos del convenio, toda persona que, para no pagar los derechos sobre la sucesión ó la renta, envíe sus bienes muebles y su numerario a uno de los dos países, será obligada por las autoridades del mismo a satisfacer la suma que pagar debía, además de una crecida multa.

En adelante, toda tentativa de este género efectuada entre Francia é Inglaterra será imposible.

—R. BLASCO.

## VIAJE DEL KAISER

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL  
En Amsterdam.—Llegada del «Hohenzollern».

PARIS 13. Despachos de Amsterdam dicen que ayer, a las seis de la tarde, presentándose a la vista de la bahía el yate imperial alemán *Hohenzollern*.

Las tripulaciones de los barcos de guerra holandeses, subidas en las vergas, saludaron al Kaiser con un triple hurra.

Guillermo II no apareció sobre el puente de su navío.

El embajador de Alemania en La Haya subió a bordo del *Hohenzollern* para cumplimentar a su Soberano.—R. BLASCO.

## LOS ESTRENOS

## TEATRO ESPAÑOL

LORENZA, comedia en tres actos y en prosa, de D. Juan de Aragón.

En *El Liberal* de ayer—y antes, por lo tanto, del estreno—Requiere nos decía: «Una obra muy diferente de las otras del mismo autor. Una obra puramente idílica, llena de melancolía...» «En ella aparece el poeta sin que nada turbe la serenidad de su canto al amor y a la vida.»

Requiere se refería indudablemente a los actos primero y segundo nada más. El tercer acto, en mi parecer humilde, no sólo no es diferente de las otras obras de D. Juan, sino puede asegurarse que, si la firma del autor no apareciera en el cartel ni el insignie poeta hubiera sido llamado a escena, cualquier espectador a que se le preguntara: «¿De quien cree usted que es esto?», hubiera contestado sin vacilar: «De Joaquín Dicenta.»

Dicenta es un autor de batalla. Ya sé que se ha dicho mil veces; precisamente esta circunstancia prueba la verdad de mi afirmación. Para Dicenta, no basta escribir; hay también que luchar. Siempre que escribe, lucha. Admiramos este ardentísimo temperamento de luchador. El que, como un guerrero y un hombre, cuando se gustan, tienen una solución inevitable: huir juntos. Huir, como dijo el poeta en *Aurora*, «hacer humanidad nueva.»

Una señora vive con dos hijas en un pueblecillo de la costa santanderina. Están allí desahogadas, porque son pobres, porque son cursis, tal vez porque son algo independientes de voluntad. Lorenza, una de las hijas, alma soñadora, carácter entero, una dulce criatura que se entrega por completo ó no se entrega en modo alguno, es superior al ambiente que la rodea. Llega al pueblo un pintor de Madrid, se enamora de él, enamórase él de ella, y juntos vuelven también a hacer humanidad nueva. ¡¡¡¡¡! Así, así, así.

Buena parte del público no está conforme con esta obra. Se comprende fácilmente que no se casan—preguntan algunos espectadores, protestando de que ambos amantes no se den por la iglesia una vuelta. Realmente un obstáculo que impida ese matrimonio, no lo hay; por lo menos, Dicenta no nos lo muestra. El pintor no es amigo de casarse por la iglesia; pero tampoco es amigo de casarse con la mujer. Se comprende fácilmente que, puesto a elegir entre el matrimonio y el contrato, Alberto se decida por no admitir el uno ni el otro. Lo de compartir Lorenza esta opinión, ya no es tan explicable; por lo menos, en nuestro sociedad no se concibe. ¿Por qué no trata Lorenza de convencer a este soltero recalcitrante, de quien se enamora? Para optar por la solución escandalosa, siempre habría tiempo. Al fin el pintor vive en Madrid; y desde Santander no es ningún disparate la idea de persuadirle, contando con un auxilium tan poderoso como el amor.

Este final fué discutido. Algunos protestaron, otros aplaudieron. Los partidarios de la humanidad nueva estaban—por fortuna para Dicenta—en mayoría, y Lorenza fué aplaudidísima. Y Dicenta llamado a escena muchas veces. Aunque no necesita tan insignie escritor de nuevos triunfos para ser quien ya es, no quiero dejar de felicitarle por haber obtenido este más. Sin perjuicio de seguir explicándole a qué puede obedecer esa implacable aversión de Alberto a unirse legalmente con la mujer a quien se cree seguro de amar durante toda la vida.

Barba negra fue el lector se percató de que en todo aquello que una obra dramática utiliza y de que nada turbe la serenidad, que Requiere afirmaba tan en redondo había un poquito de exageración.

Para decir verdad, si tenían razón los que aplaudían, tampoco les faltaban algunas a los protestantes. No escandalizó al público el hecho de que una mujer huiera con el hombre amado. Lo que extrañaron muchos espectadores fué que adoptara tan grave determinación sin nada serio que lo motivara. (Es que casarse con la mujer que ama es una locura, habiendo nada ni nadie que de ello se opongan.)

Se comprende que la Jipiona—en la misma comedia *Lorenza*—huya con el Trasmayo. ¡Es que ya no puede aguantar más las palizas que le da su padre! Pero a Lorenza, no hay, que sepamos, quien la maltrate. Puestas en su caso, ¿por qué se casaría con el que pesca en ruin barca, muchas la imitarían. Cualquiera cosa, incluso el perder la reputación, antes de consentir que a un ser humano le maten a palos. El caso de la Jipiona, ya es distinto.

Esto de la huida—me dirán algunos—es episódico, incidental, un detalle del acto tercero. No es esto todo lo que se trata de la obra. Dicenta, comprendiendo todo el peligro del desello, quiso justificar el audaz desenlace llevándonos antes a un ambiente de poesía, de sensualidad, de paganismo. Como el autor era poeta, y poeta de los buenos, —en este punto tiene Requiere absoluta razón—no le costó gran trabajo darnos un acto entero, el segundo, en el que se casan, bañados y sin cesar sobre hombres y mujeres dos sugestivos y adorables personajes: la luna y el amor.

La luna, alzándose sobre las montañas, embarrandose gentilmente en las nubes, nos impregnaba de melancolía, de languidez, de un ambiente amoroso. Los amantes padecían, perdiéndose en las sombras nocturnas de la playa, al arrullo del mar, nos predisponían a ser indulgentes en pecados de amor.

Dicenta ha trazado en el acto primero una exposición muy estimable, que, sin valer tanto como otras obras suyas, nos proporciona frecuentes ocasiones de admirar nuevamente la observación é ingenio del dramaturgo.

También ha dado Dicenta una sensación de belleza en el acto segundo, como queda dicho, aunque a trechos llevando la comedia con demasiada lentitud.

Muchas veces escribió el ilustre Dicenta que el teatro fué, es y será ante todo, emoción, pasión y caracteres. En *Lorenza* parece haber olvidado un poco la obediencia a sus propios cánones, cosa nada extraña en un artista, siendo tan grande artista. Durante los actos primero y segundo, falta la acción, falta la pasión y los caracteres son débiles, excepto en su favor, debido a que el tercer acto, a última hora, esos tres po-

## JUICIOS DE ESPAÑA

## Un artículo de «Le Temps»

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL  
PARIS 13. *Le Temps* dedica su artículo de fondo a estudiar la defensa naval de España. Recuerda que antes de la apertura de la Conferencia de La Haya, un hombre de Estado, español, previendo el fracaso de la proposición que limitaba los armamentos, decía: «Dicha proposición nos es preciosa, porque cuando haya sido rechazada tendremos toda la libertad necesaria para dotar a España de la flota que le falta.»

*Le Temps* analiza en seguida el plan presentado en el Gobierno español, circunstancias del desenvolvimiento, discusión del proyecto y la sesión memorable, para concluir diciendo que las Cortes han dado un magnífico espectáculo de unidad patriótica, probando que se interesan por las necesidades nacionales.

«Es preciso loar altamente su clarividencia.»

Termina el periódico diciendo: «Un poco de tristeza se mezcla en estos elogios al ver cómo la Cámara francesa, sin distinción de partidos, trata en estos meses las cuestiones militares.»—R. BLASCO.

## Caramanohel.

## UN TELEGRAMA

## EL PAPA Y FRANCIS COPPEE

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL  
ROVA 13. El Papa, por intermedio de Merry del Val, ha enviado un cariñoso telegrama al insignie poeta católico francés Francis Coppee.

En él le dice que ha sabido con dolor la enfermedad que sufre, y que recordando los servicios que ha prestado a la verdad con su inteligente apostolado, y a la virtud con su ejemplar conducta, le bendice con el más grande y paternal afecto.

## DE LOS ESTADOS UNIDOS

## ELECCIONES PRESIDENCIALES

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES  
ROOSEVELT NO QUIERE.

PARIS 13. De Nueva York comunican que Mr. Roosevelt ha confirmado formalmente que no presentará su candidatura para la Presidencia.—R. BLASCO.

## DECLARACIONES OFICIALES.

LONDRES 13. Roosevelt se ha negado a presentarse de nuevo candidato a la presidencia de la República.

Un cablegrama de Washington dice que Roosevelt anunció su acuerdo por medio de la nota siguiente:

«Al día siguiente de mi elección, hice la declaración que sigue:

«Agradezco profundamente el honor que se han servido hacerme mis conciudadanos, que demuestran así su confianza por lo que he hecho, y también por lo que he intentado hacer.»

«Aprecio en su justo valor la responsabilidad que me impone esta confianza, y haré cuanto pueda para hacerme digno de ella.»

«El 4 de marzo próximo habrá terminado los tres años y medio que constituyen mi período presidencial.

«Es una sabia costumbre la que limita a dos las veces que un ciudadano puede desempeñar la presidencia.

«Entiendo que ella entraña una cuestión de fondo y no de forma sólo, y bajo ningún pretexto aceptaré ser de nuevo candidato.»

«No he mudado de modo de pensar y, por tanto, no cambiaré mi decisión, que es irrevocable.»

## COMENTARIOS DE UN PERIÓDICO.

LONDRES 13. El *New-York Times*, hablando de la decisión de Roosevelt, dice: «Los que conocen y respetan más al actual Presidente, estaban seguros de que no haría otra cosa que lo que ha hecho.»

«Hay grandes dificultades para convertir a Taft en el candidato del Estado de Nueva York, a causa de la acordada que manifiestan los partidarios de Cortelyou y Hughes.»

«En vista de ello, Roosevelt no ha vacilado un momento, y se ha colocado de parte de su ministro de la Guerra que, gracias a ella, reunen hoy más probabilidades que otro alguno.»

## RUSIA

## DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

## El proceso de los generales.

PARIS 13. Despachos de San Petersburgo dicen que ayer continuaron las sesiones del Consejo de guerra contra los generales que defendieron a Port Arthur.

Casi toda la sesión fué consagrada al interrogatorio del general Kuropatkine.

Las manifestaciones de éste fueron muy desfavorables para el general Goff.

En cambio Stossel salió de ellas mejor librado.—R. BLASCO.

## Desde Santander

## Conflicto en puerta.—Disgusto en Torrelavega.—Dimisión del Ayuntamiento.

SANTANDER 12. Con motivo del extraordinario rigor con que se impone en esta capital la ley del Descaño dominical a los comercios de quinceala y tejidos, que gozan de tolerancias manifestadas en otras poblaciones, el Circulo Mercantil acudió al gobernador reclamando empleo igual rigor en todos los pueblos y villas de la provincia, para evitar así la ruinoso competencia que sufre el comercio de Santander.

El gobernador, atendiendo tan justa reclamación, impuso el rigor pedido; pero la vecina ciudad de Torrelavega alegó, justificando la excepción en su favor, debido a que la feria de ganados tradicional se celebra allí en domingo, y que a ella acuden compradores y ganaderos de toda España.

Replicó el gobernador que la feria no estaba concedida conforme a la legislación que rige en la materia, y amenazó con impedirlo.

Esto produjo grandísima excitación en Torrelavega, y vino a esta capital una Comisión para protestar.

El gobernador anunció a los comisionados y al vecindario de aquel pueblo, que si apelaban a la violencia emplearía temperamentos de fuerza con todo rigor.

El Ayuntamiento de Torrelavega dimitió mañana en pleno, incluso el alcalde, que es de real orden.

Háblase de proyectos de romper relaciones con el comercio de Santander, por la denuncia del Circulo Mercantil.

«Avecinase un verdadero conflicto.»

## DESPEDIDA DE LA STORCHIO

No por haber sido breve, ha sido menos brillante la campaña realizada por la diva Rosina Storchio.

Triunfó en *Madama Butterfly*, haciendo que pudiera muy bien decirse que la ópera era ella, y en *La Bohemia* realizó un trabajo artístico personal, suyo en absoluto y que la clasificaba entre las mejores intérpretes de la obra de Puccini.

Compromisos contraídos con anterioridad con otras Empresas, le han impedido aceptar la prórroga de contrato que la Empresa le ofrecía, y anoche tuvo que despedirse del público madrileño, que tan pródigo en aplausos ha sido para con ella.

*Madama Butterfly* sirvió para que anoche la Storchio recordara sus éxitos de las representaciones anteriores.

En el intermedio del segundo al tercer acto cantó deliciosamente un fragmento de *Don Pascual*, siendo ovacionada, y viéndose en la precisión de repetirlo.

Una lluvia de flores cayó sobre el escenario, al tiempo que desde todas las localidades del público aplaudía a la eminente artista.

Rosina Storchio deja grato recuerdo en el público madrileño, y el año que viene será una de las típicas favoritas.

Por los pasillos circulaban varias noticias. La tempestad levantada por la representación de *Tosca* quedó completamente deshecha, y según parece, la única víctima ha sido el maestro Brunetti.

El baritone Berriel es posible que vuelva a cantar, acordando al descaño de algunas personas de significación dentro del teatro.

Battistini cantará el martes *Tosca*, habiéndose prorrogado su contrato por cuatro funciones más.

El baritone Berriel, si las cosas se arreglan a satisfacción de todo el mundo, cantará el *Enrique VIII*, de Saint Saens.

Una nueva triple, la señorita Pareto, debutará en breve, cantando *La Sonnambula*; ¡nada menos!

## TEATRO REAL

## MUERTE DE SARATOFF

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL  
PARIS 12. Desde Sofía comunican que el célebre jefe revolucionario macedónico, Boris Saratoff, ha sido asesinado en aquella población.

Después de venido en su última intención, Saratoff se retiró en Bulgaria, pensando, sin duda, que llegaría algún día en que pudiera volver a sus antiguas empresas contra los turcos.

Ayer Saratoff acompañaba al otro jefe revolucionario, Gabaroff, cuando al llegar a la casa de éste, surgió de entre las sombras de la noche un individuo.

No tuvieron tiempo ambos revolucionarios para prevenirse, pues el individuo aquel hizo fuego rápidamente contra ellos.

Saratoff y Gabaroff quedaron muertos en la calle, mientras el asesino huía.—RICARDO BLASCO.

## EL ASESINO.

PARIS 12. Nuevos detalles, procedentes de Sofía, dicen que el asesino de Saratoff y Gabaroff es el jefe de una banda negra, Panizla.

El hecho parece que es el resultado de una venganza personal; pero quizás sea el asesinato un instrumento pagado.

Panizla logró fugarse después de cometido su crimen.

Han sido presos muchos revolucionarios.—R. BLASCO.

## DE VALENCIA

## Intento de fuga.

VALENCIA 12. Al practicar requisas los empleados de la Cárcel Model, encontraron fuera de sus celdas a los reclusos Francisco Centellas, Francisco Escobar y Bautista Ripoll.

Este salió por el portillo de su celda, que sirve para darle la comida, y bajó a la segunda planta, donde estaban ya sus compañeros que habían limado los barrotes de las rejas de sus respectivas prisiones.

Los tres sufrían condena de diez años por el mismo delito de robo.

El robo al tren del Grao.

Coméntase el asalto al tren del Grao.

El suceso no aparece suficientemente claro. El mozo del tren ha declarado que sólo asaltó el vagón un individuo que le obligó él y al conductor a meter la cabeza en un saco.

El juez ha dictado auto de prisión contra el conductor y el mozo.

## Muerte del Rey Oscar

PARIS 13. El difunto Rey Oscar ha dejado escritas sus Memorias, que son importantes pero que, según su decisión, no serán publicadas hasta después de treinta años de su muerte.—R. BLASCO.

La Reina viuda.

PARIS 13. Despachos de Stockolmo dicen que la Reina madre sufre vivos dolores neurálgicos que la tienen muy quebrantada.

EN LA CARRACA

Detalles.—Nombres de los heridos. CADIZ 12. Telegráfico detalles de lo ocurrido en el arsenal de la Carraca con el crucero *Narváez*.

De repente dió aquel una tremenda sacudida, y muchos marmoros rodaron por el suelo. A consecuencia del golpe resultaron heridos doce de ellos.

Todos fueron curados en el buque. En el Hospital de Marina de San Carlos ingresaron Feliciano Mir Pérez, José García Carrera, de Santander, Manuel Maquiezo de Oviedo, que resultaron con las piernas fracturadas.

Los nueve restantes quedaron en el buque.

Sufren otras fracturas y contusiones de pronóstico reservado, Perfecto García Quintana, Miguel Mas, José Zapata, Vicente Ojalá, Jaime Vidal, Cristóbal Casado, Juan Ojalá, Gerardo Cotrolés y Joaquín Burdeos.

El comandante del buque Sr. Pidal, y los médicos del hospital de Oviedo, atendieron y curaron a los heridos.

A uno de estos, que resultó con una pierna fracturada, le faltaban únicamente quince días para cumplir.

El *Narváez* tomará carbón y regresará a Tánger.

Se está formando sumaria para depurar los hechos.

ELEGANCIA Y ECONOMIA

pueden armonizarse surtiéndose de abrigos, vestidos, lencería, sedería y confecciones en «La Vascongada», plaza de Santa Cruz, 3, que trae sus modelos de París.

LA GACETA DE HOY

Contiene las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Otro inculcando a Juana Ruiz Bringas de la pena de reclusión perpetua que le fué impuesta en causa sobre robo y homicidio.

Guerra.—Real decreto nombrando general de la tercera brigada de la decimocuarta división al general de brigada D. José de Morales y Pla.

Otros aprobatorios de convenios celebrados para el transporte de material de guerra desde Las Palmas a Río de Oro, y de víveres y material desde Cádiz a Casablanca.

Marina.—Real decreto concediendo a los cabos de mar de puerto derecho a optar a los premios de constancia.

Encomienda.—Reales decretos de personal. Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden declarando desiertas las plazas de profesor de Caligrafía de los Institutos de Gerona y Teruel, anunciando su creación, y disponiendo que se agreguen a las oposiciones de los Institutos de «Vila y Santiago».

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

AMOR ES VIDA

El notable escritor Ricardo Pedrosa Ruiz, ha publicado esta interesante novela, con prólogo de Enrique Calonge.

Una boda aristocrática.

Todos los periódicos de Galicia dedican sus columnas a dar cuenta de un acontecimiento de familia muy celebrado en la región gallega, como también lo será en toda España, por las grandes simpatías que cuentan los marqueses de la Riestra y los señores de Moral.

Del *Diario de Pontevedra* cortamos lo siguiente: «En la morada feliz de los marqueses de Riestra entró ayer una ráfaga más de ventura.

El primogénito de aquellos, Raimundo Riestra Calderón unió sus amores a los de una dama linajuda y hermosa, que a estas horas ocupa un puesto en el hogar de los marqueses.

Esta es una nota que no puede registrarse al correr de la pluma en un periódico de Pontevedra, donde la familia de Riestra cuenta con un número de lectores que ven en ella una prestigiosa institución local, en grandeza, no sólo por el imperio de la fortuna, sino por la fuerza de una virtud admirable, que siempre constantemente amores y gratitudes en el alma del pueblo.

Este enlace mereció más que las cuatro líneas de rubrica. Bien vale la pena de que los pongamos flores y versos al paso de esa pareja feliz, ya que la ilustre familia de Riestra pone siempre consuelos y lenitivos al paso de cuantos en este pueblo necesitan el amparo de la influencia o del dinero.

Cuando ocurre un suceso familiar de esta naturaleza, con el rango y la esplendidez que acompañan a la boda de Raimundo Riestra y María del Moral, la sociedad de los humildes, la de los desheredados, mira angustiada los acontecimientos santos de arriba, para compararlos con las mezquindades harapientas de abajo.

Aquí no ha ocurrido ese fenómeno de psicología social, porque hay seres que aún puestos en la cumbre del bienestar, saben hacer llegar hasta ella el amor de los que sufren en las arideces del llano.

Cuando esos mismos pobres oyen hablar de las innumerables de los marqueses, tampoco sienten el agua oñosa de las envidias, que se presta esta lastimosa desigualdad social, porque hay motivo para que digan: gracias a esas cosas vive una Sociedad Económica donde reciben enseñanza gratuita muchas generaciones de proletarios, y existe una Asociación de Riestra para el obrero que socorro a sus enfermos y presta su interés a sus socios, librándolos de la voracidad de la usura.

Y cuando contemplamos la morada de los marqueses, escondida entre robles y acacias, rodeada de jardines y alamedas, acariciada de cerca por los aires tranquilos de la ría, hay que exclamar con admiración: esa casa, esa espléndida fué abandonada un día por sus dueños para convertirla en sanatorio y recoger en ella los despojos humanos de nuestras guerras coloniales. Al pie de esas alamedas respiraron el aire de la vida los repatriados de Cuba. En aquellos jardines pasaron sus años de infancia los hijos de España. Todo aquello que con sus flores y sus grutas, sus flores y sus pájaros, es vida y esplendor, lo han renunciado sus moradores para brindarles como homenaje de amor a la Caridad y a la Patria.

Por eso las alegrías y las penas de los marqueses de Riestra están vinculadas de tal modo a la sociedad del año de Pontevedra, que nadie deja de sentirlos como propios.

En un automóvil, que parece pequeño para encerrar tanta dicha, entra hoy en Pontevedra la nueva pareja, llena de amor y de esperanzas.

¿Entrevista de Soberanos?

POR TELEGRAFO DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL Informes de un periódico.

ROMA 13. Despachos de Genova dicen que el periódico de dicha ciudad *El Siglo XIX* publica una importante información relativa a nuevos viajes regios.

Dice el citado diario que en el mes de febrero próximo, el Rey Eduardo de Inglaterra irá a la isla de Malta, y efectuará luego un crucero de placer por las costas sicilianas.

Cree *El Siglo XIX* muy probable que encuentre Eduardo, frente a cualquier puerto de la isla, al Rey de Italia, cruzando el Mediterráneo en su yate de recreo.

En dicho caso celebrárase entre ambos una entrevista.

Se asistiese a ella el Kaiser, que por dicha época volverá de Corfú y quizá haga que el *Hohenzollern* ane en algún puerto siciliano.

Una visita aprovechada.

Lo será visitando los almacenes de la Gran Via, Fuencarral, 18. Depósito de estambres para hábitos.

EN LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Conferencia del Sr. Besada

A las diez y diez minutos comenzó el ministro de Fomento, Sr. González Besada, a su anunciada conferencia acerca del Régimen local. Los salones de nuestra Asociación se hallaban atestados de un público compuesto, en su mayor parte, de diputados, ingenieros y periodistas.

Empezó manifestando que quizás sus palabras salieran automáticamente de sus labios, porque se hallaba abrumado por una jornada larga, fatigosa.

Dedicó un recuerdo a la conferencia del señor Moret, que es—dijo—maestro de oradores.

El tema que la Asociación de la Prensa ha elegido para estas conferencias es de una palpitante actualidad.

Recordó los años de su juventud, en que también colaboró y se ocupó con asiduidad en trabajos periodísticos.

Y cuanto se refiere al régimen de la Administración local es materia adecuada para un público compuesto de periodistas.

«Porque vosotros sois los educadores de la opinión», dijo a llevar a todas partes las ideas modernas de la vida moderna; sois elemento indispensable y complemento preciso de las funciones del Poder.

Y no quiero decir más porque no ochaquéis a la adulación lo que es hijo del convencimiento.

El tema es muy complejo y yo voy a limitarme a tratar un sólo aspecto de él: el que se relaciona con la vida financiera de los Municipios.

Es visible la confusión existente entre los diferentes conceptos que se barajan con motivo de este debatido problema de la vida local.

De un lado la autonomía, todo lo que se refiere a la independencia de los Municipios; de otro cuanto se relaciona con la tutela, nacida principalmente de poner en tela de juicio muchas de sus facultades.

Y así como en Inglaterra todo es secular, en Italia existe un criterio basado en su sentido jurídico; en Bélgica todo es resultado de la fuerza enorme de la asociación; en Alemania prepondera una fuerte disciplina, adquiriendo preponderancia el imperialismo; en España, como en Francia, en Portugal y en Grecia, el desenvolvimiento del régimen local produce grandes apasionamientos, según el criterio con que el problema trata de solucionarse.

Y en esta lucha tomamos parte todos, gobernantes y gobernados, altos y bajos, haciendo patente nuestra discrepancia y perdiendo lastimosamente el tiempo.

Establece la diferencia entre *Concejo, Municipio y Ayuntamiento*, aunque para muchos españoles son toda una misma cosa.

España, que fué la única nación extra-europea en que hubo un Municipio (Cádiz), cuyos habitantes ostentaban la ciudadanía romana, es el país donde la vida municipal tiene más abono y ha tenido más importancia y más arraigo.

A este propósito expuso su opinión de que en la Edad Media fué mucho más intensa que al presente la vida local, citando palabras de Guizot.

En esa inmortal obra de Alfonso el Sabio, *Las Siete Partidas*, habréis leído el origen de la palabra Ayuntamiento, cuyo significado no puede ser más triste y pernicioso.

A juicio del Sr. Besada, España vive en un régimen de centralización casi absurdo. Yo me imagino este régimen como una espada cuya empuñadura estuviera en Madrid, y cuya hoja se extendiera por el resto de la nación. Comprenderéis la dificultad de manejarla, y que no alcanzando la vista a fijar donde se coloca la punta, es imposible evitar que tiembra y desgarse. (Aplausos.)

Resumí el discurso que el centralismo es siempre una gran violencia.

Culpa principalmente de nuestro actual régimen-centralizador a los hombres públicos de la primera mitad del siglo XIX. Menos culpa alcanza a los de la segunda mitad; pero esto no quiere decir que estemos totalmente exentos, pues todos, incluso la Prensa, somos culpables.

Entró a tratar de la Hacienda municipal, exponiendo las fórmulas típicas que pueden reducirse en Europa.

Son dos, si se quiere, tres, aunque la tercera es la negación de las otras dos. La autonómica; puede ponerse como patrón a Inglaterra. Aquella en que la Hacienda local está vaciada en los moldes de la del Estado, como en el caso de este.

La tercera, que reconoce un sistema mixto, porque cuenta con recursos propios y con las decimas sobre los recursos del Estado.

Explicó a continuación cómo han nacido los impuestos municipales en Inglaterra, Italia, Bélgica y Francia.

La Hacienda municipal más floreciente, puede decirse que la única, es la de Inglaterra, porque, en conjunto, al *superavit* en 1904 ascendió de ciento sesenta millones de libras esterlinas, o sean más de cuatro mil millones de francos.

Es decir, que el sistema de la municipalización de servicios, que es la médula de la Hacienda local de Inglaterra, no sólo le permite atender cumplidamente a sus necesidades, sino que cuenta con un excedente maravilloso.

Por lo que hace a España, después de dividir los Municipios en rurales, intermedios y urbanos, se declara decidido partidario de que estos últimos busquen el nervio de sus recursos en la municipalización de los servicios, a la cual se tendrá que llegar forzosamente.

Porque si los rurales pueden tener como principal fuente de ingreso la cooperación, el reparto, las grandes urbes deben obtener sus recursos de la explotación de la luz, el teléfono, el agua, los tranvías, los mercados, los mataderos, los cementerios, los coches funebres, de todo aquello que se reniera a servicios públicos.

Porque no olvidemos que si la tasa existió, pudo existir, y que puede volver si no oponemos los procedimientos, las mejoras que demandan los tiempos modernos.

Los impuestos que actualmente gravan esos servicios serán, entretanto, buenos impuestos municipales. Si no bastan en todas las poblaciones, podrán bastar en Madrid y Barcelona.

Porque es preciso sentir dos cosas: 1.º, el derecho a fiscalizar el servicio que tiene el Municipio; 2.º, el cálculo para saber cuándo procede la expropiación forzosa de esos servicios y su inculcación por el Municipio.

Ya es sabido que este al paso el problema

de las subsistencias, y que en las grandes capitales encarece la vida e intermedio, por la apatía, por la indiferencia observadas en nuestro país.

Refiere como pudo convenirse de ello cuando fué ministro de la Gobernación, y qué objeto perseguía con sus decretos creando el Monopio y las tabacaleras reguladoras, los puestos libres en los mercados, etc.

No acierta a explicarse por qué no se han cumplido aquellos decretos.

Refiriéndose al proyecto de ley de Administración local, explicó el objeto que se propone, enumerando las funciones que debe ejercer el Municipio, entre las cuales están las repoblaciones forestales, alumbramientos de aguas, obras públicas, etc.

Las comunidades proporcionarán los recursos para llevar a cabo estas funciones. Opina que no puede persistir el régimen actual.

Los actuales Municipios, tal y como se desarrollan en ellos la vida local, no pueden ser base para juzgar lo que esta debe y puede ser.

Urge acabar con el *status quo*. Aconseja a los periódicos que eduquen a las clases populares; para que en los cerebros de los ciudadanos españoles penetre la idea de que este problema es trascendental y decisivo para el porvenir de España.

La vida local es sin duda la patria. Es preciso romper esta vida estrecha, convencional, de Madrid, que se desarrolla en sentido inverso a como la opinión demanda. La suma de localidades fuertes y vigorosas hicieron un día grande a la patria.

Termina con párrafos eloquentísimos, cantando el amor a la patria.

El Sr. Besada fué calurosamente aplaudido al terminar su notable conferencia.

Casi todos los concurrentes saludan y felicitan al orador.

DE BILBAO

El temporal.—Entierro del general Alzola. BILBAO 12. Se han recrudecido los temporales. El mar está imponente.

En el puerto se han refugiado numerosos buques, han usado el *radio-Morion*, en espera de que cese el tiempo.

El entierro del general Alzola ha estado concurridísimo.

Presidieron el duelo el general Borbón y Castellvi, el gobernador civil, el alcalde, el comandante de Marina y el senador D. Pablo Alzola, hermano del finado.

El cadáver recibió sepultura en el panteón que la familia posee en Durango.

DE MÉJICO

NUEVOS DONATIVOS

Dos nuevos ordenes acaba de recibir el Banco Hispano Americano, una de 32.000 y otra de 7.225 pesetas, procedentes de la Junta patriótica española de Méjico, para entregar ambas cantidades al ministro de Estado, con destino a los perjudicados por las últimas inundaciones.

A pesar de que la cuantía de los envíos hechos con este motivo por aquel grupo de compatriotas debe acrecerse ya la suma de 40.000 pesetas, sabemos que no será esta todavía la última remesa.

Por más acostumbrados que a sus nobles arranques de generosidad nos tenga la admirable colonia de que se trata, si poco numerosa, rica como ninguna en patriotismo, necesitamos insistir en el aplauso que merece y en la gratitud que ha sabido conquistar en el ánimo de nuestro pueblo. Una vez más nos complacemos en poner de relieve su altísimo ejemplo.

EL PRESIDENTE DE SUIZA

POR TELEGRAFO DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PARIS 13. De Berna comunican que monseñor Ernesto Brenner, vicepresidente de la Cámara, ha sido elegido Presidente de la Confederación Helvética.

M. José Zemp ha sido elegido vicepresidente.—R. BLASCO.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de hoy.

A las diez en punto, y bajo la presidencia del Sr. De Blas, se reúne el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

En discusión se da el Municipio por enterado de todos los asuntos puestos al despacho de oficio, entre los que figura una real orden del ministerio de la Gobernación por la cual se dispone el traslado en tiempo y forma de los restos cadavéricos en los cementerios del Norte, y que se haga la cripta proyectada al efecto.

Primer breve discusión, en la que intervienen los Sres. Suárez Vizcarra y Morayta, pasa a Comisión un dictamen en el que se propone la instalación de una línea aérea para conducir fluido eléctrico hasta la fábrica de la Sociedad Panificadora.

Sin discusión se aprueban todos los dictámenes que figuran en la orden del día, la mayor parte de los cuales se refieren a concesiones de licencia para construcción de edificios.

El Sr. Parraga se lamenta de que no resuelva el Ayuntamiento un expediente de saneamiento del desagüe de la alcantarilla general del Sur, para que desaparezca el foco que infecciona toda aquella barriada.

Le contesta brevemente el Sr. Díez (D. Pedro), y se levanta la sesión a las once y media.

Subasta de la Neorópolis.

Hoy se ha verificado en el Ayuntamiento la subasta para la construcción de las obras de la Neorópolis de este.

Se han presentado siete pliegos, haciéndose la adjudicación de la obra a favor de don Fernando Celayeta, que ha hecho una rebaja del 23 por 100, que supone 1.339.894,38 pesetas.

El Ayuntamiento ha tenido un ingreso positivo de 60.000 pesetas, por la venta de sellos municipales para los pliegos presentados.

En el Ayuntamiento se comentaba mucho esta mañana el resultado de la subasta, conviniendo todos en que constituía un verdadero éxito para el pueblo de Madrid en cuanto se refiere a la realización de la obra.

Muchos de los que se ocupaban de esta subasta no olvidaban la extraneza que les había producido la notable rebaja introducida por el adjudicatario, pues no es de suponer equivocación de tanto bulto, y más parece que la Comisión y los técnicos municipales calcularon con exceso.

Tahonas denunciadas. En las visitas hechas durante la tarde de ayer y la mañana de hoy por la ronda especial encargada del repeso del pan, han sido denunciados los siguientes establecimientos: Comandante las Morenas, 5; Costanilla de los Desamparados, 17; Fuencarral, 46; Madrid, 32; Marqués de Monistrol, 57; Mendizábal, 24; Plaza de Progreso, 18; Rafael Calvo, 7; Recoletos, 4; San Vicente, 57; reincindido; plaza de Santa Ana, 2; Santa Lucía, 13; reincindido; Aguas, 6; Atocha, 110; Fucair, 18; Gobernador, 7; Plaza de Herradores, 11; Jardines, 20; Palayo, 7; reincindido; San Bernabé, 6; San Lucas, 11; Toledo, 118; San Vicente, 4; San Juan de Penabaz, 27; San Onofre, 3; Serrano, 17; reincindido; Calatrava, 5; León, 25; Moratín, 29; Pozo, 4; y Santiago, 7 y 9.

Por haber cometido la tercera falta, ha ordenado la Alcaldía la clausura de la tahona de la calle de Jesús y María, núm. 11.

El dueño de la tahona situada en la calle de León, núm. 8, opuso resistencia al repeso, y amenazó a los agentes de la autoridad, poniendo el hecho en conocimiento del Juzgado de guardia.

TEATRO REAL

DOS CARTAS 11 diciembre 1907.

Señores empresarios del teatro Real de Madrid: Supongo que ustedes estarán satisfechos de mi trabajo artístico, que hasta ahora he desarrollado.

Reconozco, sin embargo, que la representación de *Tosca* ha sido un fracaso, no por lo anunciado después del único ensayo que se hizo. He tenido la debilidad de transigir y permitir que se pusiera dicha obra en escena por no perjudicar los intereses de la Empresa.

Este desgraciado resultado lo atribuí a la dirección artística del teatro, y me ha ocasionado con ella un gravísimo disgusto, que me impide continuar en mis funciones de director con la debida autoridad y libertad de acción.

Por cuya razón, y con harto sentimiento, ruego a ustedes me acepten la dimisión de mi cargo, rescindiendo el contrato, reservándome la esperanza de que, en plazo más o menos breve vuelva usted a ocupar la silla de la dirección de orquesta.

Respecto de la *ya famosa* representación de *Tosca*... nos permitimos creer que no toda la culpa del fracaso estuvo en la dirección artística, sino en muy diferentes elementos.

Desearíamos todo género de felicidades que usted tiene para rescindir su contrato, son tan dignos y respetables que esta Empresa no tiene más remedio que aceptarlos, reservándose la esperanza de que, en plazo más o menos breve vuelva usted a ocupar la silla de la dirección de orquesta.

Quedo siempre de ustedes muy afectísimo seguro servidor q. s. m. b.—FILIPPO BRUNETTO.

Empresa del teatro Real.

Eg. Sig. Filippo Brunetto: Muy señor nuestro y estimado amigo: En contestación a su carta de hoy tenemos el gusto de hacerle presente que la Empresa está muy satisfecha, particularmente, de su gestión artística en este teatro.

En cuanto a los motivos de delicadeza que usted tiene para rescindir su contrato, son tan dignos y respetables que esta Empresa no tiene más remedio que aceptarlos, reservándose la esperanza de que, en plazo más o menos breve vuelva usted a ocupar la silla de la dirección de orquesta.

Respecto de la *ya famosa* representación de *Tosca*... nos permitimos creer que no toda la culpa del fracaso estuvo en la dirección artística, sino en muy diferentes elementos.

Desearíamos todo género de felicidades que usted tiene para rescindir su contrato, son tan dignos y respetables que esta Empresa no tiene más remedio que aceptarlos, reservándose la esperanza de que, en plazo más o menos breve vuelva usted a ocupar la silla de la dirección de orquesta.

DE AMERICA

POR TELEGRAFO DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Mis Alicia Roosevelt. PARIS 13. La hija del Presidente de la República, mis Alicia Roosevelt, ha sido operada de una apendicitis.

Su estado es satisfactorio.—R. BLASCO. En el Brasil. PARIS 13. La Cámara brasileña ha adoptado el proyecto del servicio militar obligatorio.—R. BLASCO.

TODAS LAS SEÑORAS

deben visitar la liquidación que hace el Palacio de Cristal, Carmen, 28, de sus grandes existencias de Lencería, Sedería y demás géneros, con precios de verdadera ocasión.

DESDE PARIS

POR TELEGRAFO DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Preparativos navales. PARIS 13. *La Liberté* ha recibido un telegrama de Tolón, diciendo que el jefe de Estado Mayor de Marina ha ordenado a los comandantes del puerto que establezcan con urgencia un estado de los barcos y tripulaciones de la reserva que puedan aparejar para el Pacífico.

Se dice que asimismo se ha teleografiado al jefe de la división naval colonial refuerce los barcos de la Indochina.—R. BLASCO.

M. Fallières. PARIS 13. M. Fallières se halla restablecido.

El Consejo se reunirá el sábado en el Eliseo.—R. BLASCO.

Anarquistas detenidos. PARIS 13. De Viena comunican que han sido detenidos varios anarquistas.

Entre ellos hay un redactor y el director de un periódico de propaganda anarquista. El periódico ha sido confiscado.—RICARDO BLASCO.

ECOS MILITARES

Del «Diario Oficial».

Se han publicado los destinos de varios coroneles de Infantería.

Se autoriza al comandante de Caballería Sr. Viso para usar el título de marqués de Vialba.

Se han publicado las propuestas de destinos de Artillería, Ingenieros, Veterinaria militar, Oficinas militares, Claro castreño, Material de Artillería, Jurídico militar y Caballeros.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo a los generales Morales, Esteban Roa, Arce, García Menacho y Millán del Bosch.

Se ha dispuesto se anote en las hojas de servicios de los capitanes D. Antonio Rodríguez Marbán y Molina y D. Andrés Salguero Zumeta, al agrado con que se ha visto su laboriosidad y desinterés al ceder la propiedad de la obra *Cartilla del soldado* en favor de los Cuerpos de Infantería; y en la del primer teniente D. Ramón Novoa, su laboriosidad, inteligencia y aplicación por su proyecto de *Banco eléctrico*.

Lo mismo se ha dispuesto con relación al primer teniente de Artillería Sr. Baibás, por su obra *Cruce de Arce*.

El intendente Fenech. Ha sido nombrado jefe de la Sección de Administración Militar del ministerio de la Guerra el ilustrado intendente de división D. José Fenech y Codornie.

Cuenta el intendente Fenech sesenta y dos años de edad y más de cuarenta y siete años de efectivos servicios. Realizó una labor asidua y valiosa en la Intendencia de Granada, en la Intendencia general, en Burgos, en la plaza de Chafarinas, en el distrito de Canarias, en la Sección de Atrasos de Cuba, en la Intendencia de Barcelona, en la Junta Superior de Remonta de Artillería, en el ministerio de la Guerra, en el Parque de Suministros de Madrid, en la primera Comandancia de Tropas y en la Inspección de Establecimientos de Instrucción e Industria Militar.

Tornó parte activa y sobresaliente en varios hechos de armas, alcanzando en 1872, por estos méritos, el grado de comisario de Guerra de segunda clase. Asimismo se distinguió de modo notable en la campaña del Norte, ganando el grado de comisario de Guerra de primera clase, el empleo personal de comisario de Guerra de segunda clase y varios cruces rojas del Mérito Militar.

En septiembre de 1900 ascendió por antigüedad a subintendente y en octubre de este año a intendente de división.

En todos los destinos demostró gran celo y verdadero entusiasmo, esperándose, con razón, que su paso por la Sección de Administración del ministerio de la Guerra, sea, por todos conceptos, beneficiosa para los intereses del Ejército y del Cuerpo a que pertenece.

Notas varias.

Ha salido para Barcelona el general Porras. Ha llegado a esta corte el general Martín Punte, comandante general de Artillería de la quinta región. El notable ingeniero militar Sr. Martí-

nez Urcil se ha incorporado a la comandancia de Ciudad Rodrigo.

—Uno de estos días saldrá para Londres la Comisión de jefes y oficiales del regimiento Eduardo del valioso y artístico alba que le regala dicho Cuerpo, del cual es coronel honorario.

—Se dice, ignoramos con qué fundamento, que el regimiento de Rey será trasladado desde Alcalá de Leganes para que pueda facilitar al Campamento de Puerta de San Juan, esta región, Sr. Chacel, reunió a la oficialidad de dicho Cuerpo.

—La Escuela Central de Tiro recibirá en estos días 19 armadoras Stoschki, con sus accesorios, y otra sistema Schwarz, que ya han llegado a la frontera. Después serán utilizadas probablemente por la brigada de cazadores que manda el general Pinós.

—El domingo saldrá probablemente para Asturias el general Suárez Inclán, segundo jefe del Estado Mayor Central.

—Ha llegado a esta corte el coronel de Infantería y gobernador militar de Cuenca, señor Díaz Rodríguez.

Los buques. De este modo, dentro de pocos días podrían empezar a construirse otros tres acorazados de 20.000 toneladas...

Hace una calurosa defensa de la Infantería de Marina, Cuerpo glorioso que se creó y creció para la guerra...

Disminuirlo dice—pero no dejadle, dadle misiones de guerra, destinado a formar una brigada en nuestras posesiones de África...

Los ministros están dispuestos al sacrificio, pero con garantías de que ese sacrificio sea verdaderamente beneficioso para la reconstitución del poder naval...

Termina excitando al Gobierno resuelva estos problemas y admita enmiendas que reformen el proyecto y que se inspiren en que la Patria es lo primero...

Continúa la sesión.

CONGRESO

Viernes 13. El Sr. Dato abre la sesión a las tres menos cinco.

ORDEN DEL DIA. Presupuestos. Continúa la discusión del de Fomento.

El Sr. Alvarado reanuda su discurso, defendiendo sus cinco votos particulares en el capítulo 6.º, contestándole los Sres. Ribot y Vizconde de B.ª.

Son desechados en votaciones ordinarias. El Sr. B.ª defiende una enmienda al mismo capítulo.

También defiende el Sr. Ribot. A los dos contesta el vizconde de B.ª.

Intervienen para alusiones los Sres. Barriga y Zúñiga, lamentándose de que se preste tan poca atención a los servicios forestales e hidrográficos.

Nos olvidamos ya de las inundaciones que tantas ruinas y desolaciones causan, que tantos estragos han producido recientemente?

Los señores vizconde de B.ª y ministro de Fomento les contestan mostrándose conformes en que urge en efecto evitar las inundaciones...

El Sr. B.ª habla para alusiones. Lamentase de que el presupuesto venga lleno de promesas, sin ninguna realidad ni consistencia...

Los servicios, vienen indolentes, hasta el punto de que no se tiene ningún organismo relativo al comercio, a pesar de que este ministro originariamente se llamaba de Agricultura, Industria y Comercio.

De comercio, la única novedad que trae este presupuesto es haber suprimido el negocio de Comercio.

Agrega que el Parlamento haría muy bien en no votar un solo centimo para granjas, fincas y escuelas de Agricultura, porque para nada sirven, pues se afanan a servirlas que no pasan de estar escritas en el papel...

Continúa la sesión.

LA MEJOR

ropa blanca, mejores equipos para señora y mejores prendas en la Ciudad de Venecia, Atocha, 57 y 59, donde se compra siempre más barato que en los saldos.

PORTUGAL

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL. Regreso de tropas.—Entusiasmo.

Lisboa 13. Ayer llegó la columna que ha operado en Africa contra los camuflados, siendo recibida con entusiasmo delirante.

La columna de la Torre Espada, quitándose de su propio pecho las insignias para colocarlas sobre el de Rocadars.

Después salieron a tierra los oficiales y soldados, siendo recibidos por los señores de Don Carlos, que estrechó sus manos afectuosamente.

Los soldados formaron en pelotones. A todo esto las músicas seguían llenando el espacio con sus acordes.

Concluido el desembarco, salieron los expedicionarios a la hora dicha del Arsenal.

El cortejo. Cuando se formó el cortejo y se puso en marcha era de noche.

Desde el Arsenal al Terreiro de Dagoa había tanta gente que costó gran trabajo a la columna atravesarlo.

El pueblo quería abrazar a los soldados y los aclamaba constantemente con frenético delirio.

Al pasar la columna frente al Ayuntamiento, las señoras que ocupaban los balcones del edificio arrojaron multitud de flores.

Después, al pasar por el ministerio de la Gobernación, la Reina, sus damas y otras personalidades que aguardaban, saludaron con los pañuelos.

El cortejo avanzó por la rua Augusta. Las fuerzas de la guarnición seguían a los expedicionarios, llevando a su frente la banda del 7.º regimiento de Infantería.

En dicha calle, los soldados, que llevaban ramilletes con los colores nacionales, que les habían ofrecido en el Arsenal, repartieron el orden de la formación, porque el pueblo que los rodeaba se los llevó consigo.

Llegaron al Chiado una hora después que las fuerzas de la guarnición.

La mayoría de las casas del Chiado estaban iluminadas, así como el Club, y ocupaban sus balcones lo más florido de la aristocracia portuguesa.

Aquí, en dicha arteria principal de Lisboa, el entusiasmo llegó a su colmo. Los expedicionarios reunidos otra vez, bajaron por la rua Absinha directamente a la estación del ferrocarril, para tomar el tren especial que ha de llevarlos a unos a Alcántara y a otros a Junqueira.

Los ministros de la Guerra y de Marina, con todos los oficiales superiores, no obstante tratar de un acto patriótico en que no tenía nada que ver la política.

NOTAS PALATINAS

S. M. el Rey recibió hoy en audiencia a muchos militares, y entre otros hombres civiles, al ex ministro Sr. Ugarte y al diputado Sr. Milá.

S. M. la Reina doña Victoria está restablecida de su afección a la garganta, contraída a bordo del Reocean.

Hoy ha dado su primer paseo en coche. Mañana, en el sudexpreso, saldrá para Stockolmo y Berlín, el Infante D. Fernando.

El 23 del actual, día de S. M. la Reina Victoria, habrá probablemente en Palacio recepción y banquete oficial.

El Infante D. Fernando va a Berlín a ser testigo, en representación de S. M. el Rey, en el bautizo del segundo nieto del Emperador de Alemania.

El Infante D. Fernando. De paso para Suecia. SAN SEBASTIAN 13. En el hotel de Londres hácese preparativo para alojar al Infante D. Fernando, que llegará aquí en el sudexpreso del domingo, de paso para Suecia, con objeto de asistir a los funerales del Rey Oscar.

El Infante se detendrá aquí hasta las cuatro de la tarde.

BOLSA

MADRID. COTIZACIONES. DIA 11 DIA 13. VALORES DEL ESTADO Interior.

MARRUECOS

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL Desde Rabat.

La Embajada francesa.—Las indemnizaciones. Rabat 9. (Reexpedido en Tánger el 13).—El mal estado de la barra ha impedido que embarcara la Embajada francesa.

El Sultán ha enviado regalos, consistentes en caballos, mulas, tapices, monturas, sables y gummies.

M. Regnault ha aprovechado la tarde en conferenciar con Ben-Sliman, ministro de Negocios Extranjeros del Maghzen.

La conferencia ha durado más de tres horas. Se me asegura por autorizado condeuto que a la mayor parte de las proposiciones del Gobierno francés ha contestado el Maghzen favorablemente.

Todavía no se sabe la cifra exacta a que ascenderán las indemnizaciones. Sabese, únicamente, que en la misma fecha en que el Gobierno marroquí pague a Francia la indemnización de guerra por los sucesos de Casablanca, pagará también a España los gastos correspondientes por el mismo concepto.

El Maghzen ha acordado además pagar los honorarios atrasados a la Comisión internacional de higiene, que se compone de diplomáticos europeos.

La policía internacional.—Los misioneros. El «Extremadura». Se ha decidido que la policía internacional comience definitivamente a entrar en funciones desde los primeros días del año próximo.

En Tetuán y Larache funcionará la policía española, en Tánger la mixta y en Rabat la francesa.

El día de la Purísima, patrona de las misiones de Africa, se celebró en la iglesia de la Misión una misa solemne. Oció en ella el prefecto apostólico padre Cervera.

Asistieron muchas señoras francesas y españolas. Después el P. Cervera invitó a almorzar al capitán de Infantería Sr. Patxot.

—Ayer a las diez de la mañana ha fundeado en este puerto el crucero «Extremadura». Sigue el mal tiempo.—Preparativos.—Un rumor.—Kabileños.—Otras noticias.

Rabat 10. (Reexpedido desde Tánger el 13).—Continúa el mal tiempo y la barra sigue inabordable, impidiendo el embarque de la Embajada francesa.

Hácese preparativo para alojar al jefe de los oficiales de la nueva Policía, que llegará en breve.

—Circula el rumor de que Hafid ha regresado a Marrakech. Vese por las calles a muchos kabileños con armas pertenecientes a la mehalla reclutada últimamente por el Sultán.

Esperase a más soldados. Dicese que el Sultán va a recibir dinero a préstamo, de varios moros particulares, a cuenta del empréstito que negocia con Francia.

Dicho dinero servirá para el pago de la nueva mehalla. Rodríguez de Celis. Desde París. En Argelia.

PARIS 13. Dos compañías de zuavos han practicado un reconocimiento más allá de Martimprey, sin encontrar enemigos.

La columna del coronel Felineau ha salido para Sefrou, al Oeste de Demessasa.—R. BLASCO. Los viajes de Hafid.

PARIS 13. El general Drude telegrafía que corre el rumor de que Hafid ha vuelto a Marrakech.

Las mehallas que estaban en las cercanías de Sidjilassa y al Sur de Mogador, han recibido orden de volver a Marrakech.

En Casablanca, reina completa calma, viéndose el mercado muy concurrido.—R. BLASCO. Negociaciones de paz.

PARIS 13. Han comenzado en Ouxda las negociaciones entre el jefe de Estado Mayor del general Liantey y los emisarios de los Beni-Snassen.

Las negociaciones continuarán hoy, y según se cree, traerán el fin de las hostilidades.

5.169.598, resultando por consiguiente un sobrante de 13.493 pesetas.

El presupuesto de gastos fué aprobado en la sesión de hoy, y en la de mañana dará principio la discusión del de ingresos con las enmiendas que esta tarde han quedado sobre la mesa, para que sean estudiadas por la Comisión de Hacienda.

TRIBUNALES

PLEITOS Y CAUSAS. En la Sala primera del Supremo se ha tratado una interesante cuestión de Derecho.

Se refiere a una señora que testó antes de publicarse el Código civil, y murió después, dejando a su marido el usufructo vital de sus bienes, los cuales pasaron a su muerte a los hermanos de ella, si no había herederos forzosos.

El Juzgado y la Audiencia declararon nulo el testamento, habiendo sostenido el recurso contra la sentencia el letrado Sr. Meana. El Sr. Barrio y Mier ha impugnado el recurso.

No hace mucho que vimos sentado en el banquillo de los acusados al secretario de Cobena; hoy es el acusado el que ocupa su puesto en el banquillo, como puede suponerse.

El alcalde fué procesado por no haber dado a la Administración un certificado que le pidió de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento sobre el encauzamiento de los impuestos de consumo, sal y alcoholes.

El fiscal ha pedido que se imponga al alcalde 11 años de inhabilitación. El distinguido letrado Sr. Cabezas ha solicitado la absolución.

Una verdadera cinta cinematográfica se exhibe en la Sección primera. La escena es un corredor de una casa de veintidós años.

Dos señores discuten acaloradamente por cuestión de unos pequeños; la disputa termina con un regular mordisco que una de las mujeres pega a su marido.

El epilogo se desarrolla, pasados unos cuantos meses. El que murió se halla sentado en el banquillo y se halla sollozando y comprimiendo la acusación del fiscal; son dos meses y un día de arresto lo que pide que se le imponga.

El defensor Sr. Colomo, aboga por la absolución. En la Sección cuarta, letrado Sr. Carré defendiendo a un héroe de taberna. Hubiera hecho lo que hizo en los campos de batalla, y se habría cubierto de gloria, mientras que ahora está cabalgando y pensando, reflexionando que en mucho el año y un día de prisión correccional que pide el representante de la ley que se le imponga como justo castigo a su acometividad.

El proceso se vio oreado por tres hombres, un niño y dos hijos, y se definió de todos, pagando un fuerte estacazo a uno de los que rodeaban y logrando romper el cerco que le habían formado.

En seguida se vio nuevamente acometido, triunfando también; a uno que se dirigía a él, navegando en mano, le dió otro garrotazo, con tanta fuerza, que le tuvo en cama cerca de tres meses.

En la Sección tercera empiezan los juicios cerca de los dos y media. Por lo visto no reza con el presidente de esta Sección Sr. Vidal, la disposición del Sr. Dato que aconsejaba la mayor puntualidad para el comienzo de los juicios.

Procesados, testigos y abogados esperan en los pasillos. Después, los dos juicios señalados no proporcionan grandes molestias a los señores de Tribunal.

Uno de los juicios es por hurto y el otro, que va a puertecilla, por injurias, según podemos enterarnos por la tablilla de señalamientos.

Poco más tarde de las cuatro, el mayor de los señores y la más grande de las señoras reñan en el local de la Sección tercera, a esa hora todo ha concluido.

Llaura. EN INGLATERRA

POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL Una catástrofe.

LONDRES 13. Ha ocurrido una terrible explosión en la fábrica de dinamita de Warberny.

Los obreros perecieron abrasados. El director del Laboratorio quedó gravemente herido. Los desperfectos fueron grandes.

SUCESOS

Obrero lesionado. Matías López, obrero de la fábrica La Estrella, sufrió ayer la fractura de un brazo en una caída.

Caídas. Bailando en un merendero de Calabanchel, se produjo ayer la fractura del perno de la pierna izquierda de una cigarrera llamada María Sánchez.

En el Pretil de los Consejos se cayó ayer desde la barandilla de la calle al suelo un niño que se hallaba jugando, a las once de la noche, el cual se produjo la fractura de un brazo.

Detenido en la Audiencia. En una de las Secciones de la Audiencia intentó esta tarde entrar un individuo.

El sábado 14 del corriente, de cinco a seis de la tarde, el Sr. D. Rafael Altamira explicará su cátedra de Estudios especiales del Ateneo de Madrid, sobre «Historia contemporánea de España».

De seis a siete, D. Ricardo Izanzo explicará la de «Asistencia social».

Se publicaron las cartas recibidas de clientes agradecidos al gran Licor del Feto, necesitaríamos un periódico diario.

La Soledad. Desengaño, 10. Servicios fúnebres. Todo es digno de publicidad, aun lo más elevado. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora LOS TIROLSES, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Se halla enfermo, desde hace algún tiempo, D. Ernesto Padín y Lorenzo. Desedmosie pronto alivio.

Ayer han contraído matrimonio, en la iglesia del Buen Suceso, el distinguido abogado D. José Ramos, con la bella señorita María Figueras Apellido, hija del teniente coronel del mismo apellido, D. Luis.

Bendijo la unión el teniente vicario y tío de la novia, D. Francisco Figueras, siendo padrinos por doña Carmen y don José Ramos, ex presidente de la Diputación de Orense.

Como testigos asistieron, por parte de la novia, el coronel de Infantería y ex gobernador civil D. Waldo Camacho y el alto funcionario de Gobernación D. José Lon, y por la del novio el diputado por Orense, D. Vicente Pérez, y D. Fernando García Prieto.

En Tortuosa fueron los invitados obsequiados con un espléndido almuerzo. Ha sido recibida por S. M. el Rey la Comisión ejecutiva del monumento a Vira de Rey, presidida por el general March (D. Emilio).

El Rey, que estuvo muy afectuoso, ofreció contribuir a la suscripción. La Comisión pasó después a ofrecer sus respetos a la Reina Cristina, Infantas María Teresa e Isabel e Infante D. Fernando.

Mañana sábado continuarán en la Asociación de Peritos Industriales las conferencias científicas del presente curso en la forma siguiente: A las nueve y media de la noche D. Alfredo López Álvarez continuará disertando sobre «Comentarios y aplicación del reglamento de la Unión de Electricistas Alemanes».

A las diez y media, D. José Rodríguez Benito explicará un tema «Señales eléctricas en los ferrocarriles».

Han sido denunciados nuestros queridos colegas El País y El Mundo. Sentimos mucho el percance.

En el Consultorio público y gratuito de la Cruz Roja del distrito de la Universidad dará el sábado a las nueve y media de la noche, una conferencia, presentando algunos enfermos en tratamiento el doctor D. Víctor Martín González, a cuyo cargo se halla la especialidad de Dermatología en dicho Consultorio.

El sábado 14, a las nueve y media en punto de la noche celebrará el Centro Castellano una velada artístico-musical a la que podrán asistir los señores socios acompañados de su familia.

ECOS POLITICOS

Por el ministerio de la Gobernación se han pedido al gobernador civil de Málaga respecto de la Policía a quien se supone autor de un delito grave.

El ministro de la Gobernación tiene el decidido propósito de anular la constitución de la Diputación provincial de Almería.

Esta siendo objeto de favorables comentarios y grandes elogios la campaña que en el debate de presupuestos está llevando a cabo el Sr. Morot.

Can un vigor verdaderamente admirable, con una clarividencia y un conocimiento de todas las cuestiones puestas a discusión, y sobre todo con una voluntad que puede y debe servir de ejemplo y de estímulo a los hombres públicos, cuando de defender los intereses de la nación se trata, el ilustre jefe del partido liberal interviene a diario en la discusión de las cuestiones económicas que afectan al país, y como el más modesto y humilde de los parlamentarios, trabaja de continuo en la modificación y mejora del presupuesto.

Todo lo relativo al ministerio de Fomento, que el Sr. Morot considera como base y asiento de la regeneración y la vida del país, es objeto de su estudio y de sus trabajos.

Las obras públicas, la agricultura, la construcción de canales, todo, en fin, lo que al fomento de la riqueza y la vida de la nación se refiere, es estudiado por el elocuente orador hasta en sus más mínimos detalles, con una suficiencia y una abundancia de conocimientos que causa admiración.

Nunca se había visto un jefe de partido, de la altura política del Sr. Morot, trabajar con tanto ahínco, como el último día de los diputados que aspire a ganarse una Dirección en las discusiones de presupuestos.

Y el Sr. Morot está dispuesto a continuar haciendo así—como él dice—en conversaciones familiares, sin grandes discursos, por entender que con esta labor continua sirve mejor los intereses del país.

como ya hemos dicho ayer, no modificará en lo más mínimo la línea de conducta que con anterioridad a aquel suceso se había trazado.

Lo que hay es que, estándose discutiendo los presupuestos y otros proyectos de importancia, no ha querido el ministro de la Guerra presentar ningún proyecto de ley de su departamento para que pudiese ser discutido en la Cámara, sin que se discutiera en seguida, por exigir la atención de las Cortes aquellos otros proyectos que por ser anteriores reclaman la prioridad; pero tan pronto se aprueben los presupuestos y esos proyectos ya presentados a que nos referimos, el general Primo de Rivera dará lectura de los distintos proyectos de guerra, entre los cuales figura el relativo a las mejoras para los sargentos.

Su presentación será pasada las vacaciones de Pascuas.

El ministro de la Gobernación ha tenido hoy calurosos elogios para el discurso que anoche pronunció en la Asociación de la Prensa el Sr. González Besada.

Son elogios que habrá que sumar a los muchos que hemos oído hacer de la brillante y profunda peroración del ministro de Fomento.

Además de las enmiendas del Sr. Concas al proyecto de ley de las Mineras, se han presentado en el Senado las siguientes: Del Sr. Palomo, señalando 20.000 toneladas para dos acorazados.

Del Sr. Carranza, dejando habilitado a Cádiz para construcciones, como en el proyecto lo están Ferrol y Cartagena; estableciendo para el personal y los servicios las escalas de mar y de costas; fijando edades para el pase a una otra; fijándolo asimismo para el pase a situación de exentos de servicio y de retiro; abonando doble tiempo de embarco a los que mandaron buques en Cuba y Filipinas durante las últimas campañas, y pidiendo créditos para un puente, una fábrica para torpederos, arreglo de almacenes de pertrechos de la Carraca y del depósito y muelles de carbón en Isla Verde.

Del Sr. Fernández Caro, determinando el ascenso por elección a propuesta de una Junta clasificadora; prohibiendo toda alteración en las actuales plantillas hasta que se fijen por una ley, y reconociendo derecho a la cruz del Mérito Naval a los jefes de los Cuerpos asimilados, en las mismas condiciones que se expresan para los capitanes de navío de la Armada.

El ex ministro Sr. Concas consumirá mañana en el Senado su turno en contra de las reformas de Marina.

El director de El Sargento Español ha sido trasladado esta tarde a la Cárcel Modelo.

La Comisión de la Cámara de Comercio de Tarragona, que se encuentra en esta corte estudiando se dan mayores facilidades para las comunicaciones entre Tarragona y Baleares, ha visitado hoy, acompañada de varios diputados solidarios, a los Sres. Maura y La Cierva, habiéndoles prometido estos que la sexta expedición mensual con que se aumenta para el próximo presupuesto los correos entre Barcelona y Baleares, toque en Tarragona.

Mañana explicará el Sr. Vantosa en el Congreso una interposición sobre las pensiones a catráticos y alumnos que vayan a hacer estudios al extranjero.

Parece ser que el presidente del Congreso tenía el propósito de que hubiera sesión pasada mañana con objeto de activar la discusión de los presupuestos; pero no están en análoga actitud los jefes de las minorías, por entender estos que bien poco se adelantaría con habilitar un día festivo para tener sesión, y nunca compensaría las molestias que ello habría de originar a los diputados y a los empleados mismos de la Cámara.

Es más de creer, que se desista de tener sesión el domingo, y se aprovechen los días laborables en cuanto sea posible, no iniciando las vacaciones de las minorías, por entender estos que bien poco se adelantaría con habilitar un día festivo para tener sesión, y nunca compensaría las molestias que ello habría de originar a los diputados y a los empleados mismos de la Cámara.

De éstos, el que las oposiciones se proponen combatir es el de Instrucción pública; y respecto de él no darán batalla, limitándose a sentar un criterio y a conocer el que el Gobierno sustente, y para esto último bastará con ver si se mantiene el presupuesto tal como está redactado, o se elevan a él algunas modificaciones consistentes en aumentos con destino a atenciones que no están lo suficientemente dotadas.

AVISOS ÚTILES.

AGUAS MINERALES DE LA ALAMEDA (GUADÁRRAMA). Las mejores de mesa, las más diuréticas y estomacales, recomendadas por la ciencia médica para la curación de las enfermedades artísticas.

Despachos: calle del Carmen, 36, teléfono 2.084, y Cava Baja, 22, teléfono 2.090. Enfermos del Año e Intestinos. Consultar por escrito, pidiendo cuestionario al especialista Iñiguez de Montoya, Recoletos, 19.

CONSERVAS TREVIJANO LOGROÑO. Cada día se ve más concurrida la Exposición de muebles Iñiguez, Puencarral, 2, donde se hallan expuestas las últimas novedades traídas recientemente del extranjero, y los elegantes muebles de cristal, colgaduras higiénicas y demás patentes de invención que tiene esta casa, de la que todos hacen elogios muy merecidos.

Bordadora en blanco. Especialidad en equipos para novia. Se bordan toda clase de prendas sueltas a la perfección. Enargos para provincias. Lola García Laloumet, calle de San Vicente, núm. 12. Teléfono 1.457.

Constipados ninguno resiste a los brillantes tismos efectos del PECTORAL CARDIN. Cura siempre.

PUL. seras reloj alta novedad.—López Hermanos, Montería, 13. Tos, garganta, pastillas Caldeiro, 1,50 pesetas.

LA FORTUNA. Los mejores chocolates los de esta marca. Pídanse en todos los establecimientos.

NACIMIENTOS de todos tamaños y precios. Figuras finas hebras, casitas, corcho rueter, etc. Catálogos Abada, 19, Secursal, Carmen, 31. CHAMPAGNE MONTEBDLLO ES EL PREFERIDO. Recomendamos la lectura del anuncio en cuarta plana de GRAMÓFONOS y cinematógrafos cantantes de la casa UREÑA. Se necesita dependiente práctico en el despacho de tramitadores, para una Cooperativa que ha de instalarse en breve. Las solicitudes, acompañadas de buenas referencias, se admitirán en el establecimiento durante el plazo de diez días. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, núm. 7

Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Espectáculos del 14

Real - 8. - F. 18.ª de abno. 8.ª del T. 1.ª Tannhauser. España. - 9. - (Moda.) El sombrero de copa. Comedia. - 9. - Floriana. Princesa. - 9. - (Función popular.) - Mora de la Sierra. - El monólogo Hospital. Lara. - 8 1/2. - La prueba. - Dulces memorias. - Los intereses creados (doble). Apolo. - 7. - La mala sombra. - El maldito dinero. - Pepe Gallardo. - (Quo vadis?) Zarzuela. - 7. - (Sección vermouth doble.) - Marina. - La rabalera. - La patria chica. Gran Teatro. - (Compañía Salvat.) - 9. - Electra. - Lagarto. - Lagarto. - Estrella. - 7. - (Sección vermouth.) - La gran noche. - La feliz pareja. - La hostería del Laurel. - La gredosa rubia. - La alegre trompetería. Cómico. - (Compañía Prado-Chicote.) - 7. - (Sección vermouth.) - Los falsos dioses. - Los camaroneros. - Los albos dioses. - El señorito. Frice. - 9. - Los misterios de San Petersburgo (estreno). Novedades. - 6. - La tin javiera. - Alma negra. - Películas marfileñas. - El pobre Valbuena. - La tin javiera. Martín. - 6. - La barraca del Turia (estreno). - Soledad. - El jicarrozo. - La revoltosa. - Las amapolas. - Coliseo Imperial. - 5. - Las solteronas. - La caja de caudales (estreno). - La victoria del general. - Un crimen misterioso. - Las solteronas. - La cuerda floja. Latina. - 5. - La venta de Oteló. - Los camarones. - El puño de rosas. - El pobre Valbuena. - La Marijuana. - La alegría de la huerta. Ideal Politeo. - 5 1/4. - La primera y la última. - Carreras de cintas en la pista. - Mi misma cara. Frontón Central. - 5. - Dos grandes partidos de pelota. Boletín religioso DEL DIA 14

Gobierno Militar

Orden de la plaza para el día 14 de diciembre. Parada: Figueras y Navas. Jefe de parada: Señor teniente coronel de Madrid, D. Federico Páez Jaramillo. Guardia del Real Palacio: Figueras, cuarta sección del 2.º Montado, y 22 caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor coronel de Covadonga, D. Darío Díez Vicario. Jefe de noche: Señor coronel de Asturias, D. Fernando Moltó Campo. Visita de Hospital: Segundo Montado, segundo capitán. Reconocimiento de Provisiones: 4.ª Campaña, segundo capitán.

VACACIONACION

En el Instituto de Vacunación, calle de Valverde, números 30 y 32, se vacuna y revacuna, directamente de la ternera, los martes de dos a cuatro de la tarde.

SEPTIMO ANIVERSARIO LA EXCMA. E. I. M. SEÑORA Doña Anselma Daniel de Santiago VIUDA DE G. AGUINAGA Falleció el día 14 de diciembre de 1907 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos, María del Pilar, José, Juana y Andrés María; hijo político, Ramón Gordillo; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Valladolid, Arzobispo de Burgos, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido 100, 50, 50 y 40 días de indulgencias, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte del santo rosario que rezaren por el alma de dicha excelentísima señora (Q. S. G. R.), y si se rezare en compañía de alguna persona de la familia, 40 días más por cada uno de los misterios.

Modelo 1907, de escritura a la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra e idioma en una misma máquina, la única de impresión automática.

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR HAMMOND ES LA MÁS SÓLIDA Y MÁS PERFECTA DE CUANTAS EXISTEN EXPOSICIÓN INTERNACIONAL - MADRID 1907. - GRAN PREMIO

Pídase el nuevo catálogo al agente general para España y Portugal: RAMIRO GARCIA SUAREZ Victoria, 4, Madrid. Fernando, 49, Barcelona

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS. S. A. CASA PRINCIPAL: LOGROÑO (RIOJA) MADRID, San Roque, 4. BARCELONA, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10. BILBAO, Ibañez de Bilbao, 16. DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES CAPITALES DE PROVINCIA Sus marcas "CLARET", "ROYAL CLARET", "DIAMANTE", GOZAN DE RENOMBRE UNIVERSAL

EMULSION FORCADA Gran reconstituyente para niños débiles, hijos de piernas y desgananos, y para flacos, escrofulosos, desnutridos, anémicos y debilitados. La única a la que por su mérito ha laureado con un alto premio el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona

LA ILMA. SEÑORA Doña Antonina Ceruelo y March Falleció el 13 de noviembre de 1907 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos D.ª Amalia, D.ª Sofía y D. Rafael; hijos políticos, nietos, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la encomendar a Dios. Todas las misas que se celebren el día 14 en la iglesia del Buen Suceso se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispos de Sión y Madrid-Alcalá, conceden ciento y cincuenta días de indulgencia respectivamente.

LA ILMA. SEÑORA Doña Antonina Ceruelo y March Falleció el 13 de noviembre de 1907 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos D.ª Amalia, D.ª Sofía y D. Rafael; hijos políticos, nietos, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la encomendar a Dios. Todas las misas que se celebren el día 14 en la iglesia del Buen Suceso se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispos de Sión y Madrid-Alcalá, conceden ciento y cincuenta días de indulgencia respectivamente.

HAMBURGO Distinguida familia católica admitir en pensión completa joven español deseoso de aprender el alemán. Habitaciones espaciosas, jardín, vida de familia. Dirigir correspondencia: Sr. Bernardo Blecher, Hohelstraße 106. HAMBURGO LADY PRETTY Agua maravillosa para ser joven y bella. Frasco, 7 pesetas. Perfumierías y droguerías. Ocasión para comprar muebles. FOR ALHABAS Y Papelitas del Monje en la Carr. San Jerónimo, 14 ENTRESUELO Garage-Mesa, Rafael Calvo, 5. NO MÁS CANAS la mejor agua higiénica. La Favorita, M. Macías, sin nitrató plata, 3,50 ptas. Por mayor Cab.ª Gracia, 83, Madrid. ALHAJAS SORDOS Gabinete acústico. Hras 11 a 3 Prospectos gratis. Director, Ruiz Martín. 5.000 pesetas necesario por 8 meses. Letras, 100 ptas. cada mes. Listas Correo. Cédula número 8.528

EL ILMO. SEÑOR D. Jacinto María de Terrazas Y DE LA LASTRA Ha fallecido el 13 de diciembre de 1907 a las seis de la mañana HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Sus desconsolados hijos, doña Joaquina (ausente), D. Tomás, D. Juan, doña Ramona y don Manuel (ausente); hijos políticos, D. Felipe Pozzi, doña Rosario Clameres y D. Luis Alvarez Alcayde; nietos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 14 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Gloria de San Bernardo, núm. 7, al cementerio de la Sacramental de S.ª María, por lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio. Se publica el coche.

Rubio. - Concepción Jerónima, 3 CHANCLOS DE GOMA Se salta una partida para caballero, a 5,50 pesetas par. - Item de señora, a 4,25. - Item de cadete, a 4,75. - Gran surtido en paraguas desde 1 peseta. GRANDES ALMACENES DE SALDOS 6-FUENCARRAL-6 DELICIOSO APERITAL VERKIN Pedido en Maison Dorée, Ideal Moka (Mayor, 7), café Castilla, cervicería Munich y principales cafés y restaurantes. Compañía Arrendataria de Tabacos FÁBRICA DE MADRID Se abre concurso para contratar el suministro de carbón que puedan necesitar los generadores de vapor del establecimiento, desde la fecha de la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 1910. Las proposiciones podrán presentarse hasta el día 31 del corriente, durante las horas hábiles de oficina, en esta fábrica o en las oficinas Centrales de la Compañía en Madrid (plaza del Rey, número 4), donde se hallan de manifiesto las condiciones del contrato y las que han de llenarse para acudir al concurso. Madrid 11 de diciembre de 1907. - El administrador J.º Urdal Rezac. MUEBLES Construcción de toda clase de muebles y estufas. Especialidad en juegos de alcaoba y silleros imperio, comedores y despachos ingleses en roble y caoba barnizada, con muebles colgantes, con precios marcados fijos y económicos, garantizados. Mayor, 78, entrada, Luzón, 1, bajo izquierda. Interesante a las señoras Habiendo conseguido fraternalmente la elegancia y excelente confección con la economía, se invita a las señoras a visitar la permanente exposición de trajes y abrigos en los grandes talleres de Ntra. Sra. del Carmen y la Revoltosa. 53-TOI EDO-53 Nadie vende trajes para niños de 7 a 30 pesetas Nadie vende gabanes novedad de 12 a 50 pesetas Nadie vende chaquetón maripá de 9 a 25 pesetas. más que la Sastrea Infante, PRECIADOS, 26, portada verde. - Visítese y se convencerán.

Boletín religioso DEL DIA 14

Santos del día 14 de diciembre. San Nicasio obispo, Santos Arsenio, Isidoro, Zosimo, Abundio, Justo y Teodoro mártires, San Matroniano confesor, San Pompeyo obispo, San Agnelo abad y Santa Eutropia, virgen y mártir. Sale el sol a las 7,20 y se pone a las 4,49.

Cultos para el 14

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Catedrales (San Bernardo), y habrá a las diez misa cantada; por la tarde, a las cuatro, completas y reserva. En San Pascual, Espiritu Santo, Reparadoras, Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y San Pascual, Jubileo perpetuo. En la Catedral, Buen Suceso, Iglesia Pontificia, Perpetuo Socorro, Descalzas, Comendadoras, Maravillas y San Francisco se cantará salve por la tarde y al anochecer en Santiago, San Ginés, San Sebastián y la Paloma. En Santa María, después de la misa de doce. En la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de Loreto (calle de O'Donnell) continúa la novena a las tres y media, a la titular. En la parroquia del Salvador, ídem al anochecer, a Santa Lucía. En San Ildefonso ídem, ídem, y al anochecer sigue la novena. En la parroquia de San Martín, ídem, ídem, y por la tarde, a las cinco, sigue la novena a Santa Lucía, siendo orador en ambos sermones D. Luis Béjar. En el Cristo de San Ginés (en la boveda), al anochecer continúan los anuales ejercicios de Adviento, predicando D. Adrian Manzanedo. En San Ginés, por la tarde a las cinco, empieza la novena a Nuestra Señora de los Remedios; predicará D. Francisco Terrero. Novenas a la Purísima En las Monjas de Santa María Magdalena (Recogidas) sigue por la tarde, a las cuatro, siendo orador D. Donatillo Fernández. En San Pascual, ídem ídem, D. Manuel López Anaya. En el Caballero de Gracia, ídem, a las cuatro y media, D. Vicente Martín. En las Carboneras, ídem, ídem, el Sr. García. En Santa Bárbara, ídem, ídem, D. Pedro Esteban. En la iglesia de San Pedro (calle del Nuicio) ídem ídem, D. José Jover. En las Monjas de la Latina, ídem, ídem, D. Manuel Bellá. En la iglesia de la Compañía, ídem, ídem, el padre Fina. En el Cristo de la Salud, ídem, ídem, D. Antonio Aracil. En las Comendadoras, ídem, D. Juan José Santander. En San Sebastián, ídem a las cinco y media, D. Carlos Rivadeneira. En Santa María, ídem, ídem, D. Antonio González Pareja. En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, ídem, ídem, D. Luis Calpeña. La misa y oficio son de Santa Eulalia de Merit. Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora

EMPLASTOS POROSOS Alcock Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. DIRECCIONES PARA SU USO. Para dolores en la región de los Riñones ó para la debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor pongase un emplastro de Alcock. Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Dolidos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma convenientes aplicándose según se vé en la muestra. Para el Mal de Gardanta, Tics, Espasmos, para Patumones, Bostidos, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Pildoras de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

ALCOHOL desnaturalizado. Lámparas de ALCOHOL. Ventas al por mayor y menor. CALORIFEROS DE ALCOHOL. PRECIADOS, 9, MADRID

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA", analizadas por el sabio doctor Don Santiago Ramón y Cajal. 6 sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada, constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, ya más al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes, sus efectos son siempre seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, la sífilis, los infartos del hígado, afecciones de estómago, puñón y riñones; sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; afecciones difíciles, enfermedades pertinaces a la matriz, flujos blancos y reumatismo. Son maravillosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos infecciosos y sifilíticos, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes BRAVO Y DURÁN calle de San Agustín, 12 Madrid, y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS ALCALA, 6 Y 8-MADRID

NEW FUNERAL 60, ALCALÁ, 60 Gran Empresa de servicios fúnebres Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa. Alcalá, 60. Teléf. 301.

CALEFACCION comoda y barata por petróleo. Véase exclusivamente el CALORIFERO PERFECCION MARIN. Calentapiés y calentamanos de muchos sistemas desde una peseta. BRASEROS. Servicios de chimenea. FILTROS DE AGUA. UTENSILIOS DE COCINA, ceteras. Precios baratos. JAU-LAS desde 60 céntimos. Antigua Lampistería de MARIN, 12, Plaza de Herroderos, 12 (esquina a San Felipe Next).

CONSULTA GRATUITA Sifilis, venéreo, matriz, Magdalena 36, 1.ª a las 11 y las 4.

MUEBLES Desde el día 1.º de este mes se han bajado los precios, todos fijos y marcados. CASA SOMAVILLA 28 S. JERONIMO 28

ARGUI-ONA Sociedad anónima. Fábrica de lámparas de incandescencia. Pamplona

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones de ATOCHA, NORTE y DELICIAS, y desde éstas subir a domicilio, es el de dicha Sociedad, que lo presta con toda clase de garantías y con arreglo a la siguiente TARIFA

Table with columns for M. Z. A., NORTE, DELICIAS, and prices for different services and equipment.

ALTAOS HORNOS DE VIZCAYA. - BILBAO Capital social, 32.750.000 ptas. FABRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJADELATA EN BARACALDO Y SESTAO

Ingote al colc. de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros fundidos y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles vigoño, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplazamiento y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hojadelata. Cubos y baños galvanizados. Letras para fábricas de conservas. Envases de hojadelata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojadelata en todos colores. Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. - Bilbao

REUMA GOTA y dolores nerviosos. Curación radical y rápida, sin molestia, con la Solución del Dr. York, de composición vegetal, sin calentar ni sudar. Cur. sin purgar, 2,25 ptas. frasco. Medicamento barato. - Sr. Gayoso, Arenal, 2. - Principales farmacias, droguerías y centros de específicos de España.

DINERO MUEBLES A MITAD DE SU PRECIO Despachos completos desde 200 pesetas. Comedores completos desde 150. Silleros en nogal desde 110, y otra infinidad de muebles imposibles de detallar. Caballero de Gracia, 28, entresuelo.

A plazos máquinas rectas, p.º géneros punto. Hacemos labores. Isabel la Católica, 18, 1.ª izq.º

ESCRIBIENTE Se necesita uno para escribir al dictado, escriban poniendo señas y precio a Lista de Correos, billete de cien pesetas núm. 3.212.354 para elegir al que convenga y exponerle condiciones, advirtiéndole que es trabajo para 15 días. Caballero joven dominando inglés ofrece para secretario particular. Detalles: Lista de Correos, ced.ª 14.449. Faltan maquinistas bordar y maquinista de bordar. Faltan maquinistas bordar y maquinista de bordar. Faltan maquinistas bordar y maquinista de bordar. Faltan maquinistas bordar y maquinista de bordar.

LA FUNERARIA. - 20, PRECIADOS, 20

ALHAJAS SORDOS Gabinete acústico. Hras 11 a 3 Prospectos gratis. Director, Ruiz Martín. 5.000 pesetas necesario por 8 meses. Letras, 100 ptas. cada mes. Listas Correo. Cédula número 8.528

ALHAJAS SORDOS Gabinete acústico. Hras 11 a 3 Prospectos gratis. Director, Ruiz Martín. 5.000 pesetas necesario por 8 meses. Letras, 100 ptas. cada mes. Listas Correo. Cédula número 8.528

ALHAJAS SORDOS Gabinete acústico. Hras 11 a 3 Prospectos gratis. Director, Ruiz Martín. 5.000 pesetas necesario por 8 meses. Letras, 100 ptas. cada mes. Listas Correo. Cédula número 8.528

ALHAJAS SORDOS Gabinete acústico. Hras 11 a 3 Prospectos gratis. Director, Ruiz Martín. 5.000 pesetas necesario por 8 meses. Letras, 100 ptas. cada mes. Listas Correo. Cédula número 8.528

ALHAJAS SORDOS Gabinete acústico. Hras 11 a 3 Prospectos gratis. Director, Ruiz Martín. 5.000 pesetas necesario por 8 meses. Letras, 100 ptas. cada mes. Listas Correo. Cédula número 8.528

ALHAJAS SORDOS Gabinete acústico. Hras 11 a 3 Prospectos gratis. Director, Ruiz Martín. 5.000 pesetas necesario por 8 meses. Letras, 100 ptas. cada mes. Listas Correo. Cédula número 8.528

ALHAJAS SORDOS Gabinete acústico. Hras 11 a 3 Prospectos gratis. Director, Ruiz Martín. 5.000 pesetas necesario por 8 meses. Letras, 100 ptas. cada mes. Listas Correo. Cédula número 8.528

ALHAJAS SORDOS Gabinete acústico. Hras 11 a 3 Prospectos gratis. Director, Ruiz Martín. 5.000 pesetas necesario por 8 meses. Letras, 100 ptas. cada mes. Listas Correo. Cédula número 8.528

ALHAJAS SORDOS Gabinete acústico. Hras 11 a 3 Prospectos gratis. Director, Ruiz Martín. 5.000 pesetas necesario por 8 meses. Letras, 100 ptas. cada mes. Listas Correo. Cédula número 8.528

ALHAJAS SORDOS Gabinete acústico. Hras 11 a 3 Prospectos gratis. Director, Ruiz Martín. 5.000 pesetas necesario por 8 meses. Letras, 100 ptas. cada mes. Listas Correo. Cédula número 8.528

ALHAJAS SORDOS Gabinete acústico. Hras 11 a 3 Prospectos gratis. Director, Ruiz Martín. 5.000 pesetas necesario por 8 meses. Letras, 100 ptas. cada mes. Listas Correo. Cédula número 8.528

ALHAJAS SORDOS Gabinete acústico. Hras 11 a 3 Prospectos gratis. Director, Ruiz Martín. 5.000 pesetas necesario por 8 meses. Letras, 100 ptas. cada mes. Listas Correo. Cédula número 8.528

ALHAJAS SORDOS Gabinete acústico. Hras 11 a 3 Prospectos gratis. Director, Ruiz Martín. 5.000 pesetas necesario por 8 meses. Letras, 100 ptas. cada mes. Listas Correo. Cédula número 8.528

ALHAJAS SORDOS Gabinete acústico. Hras 11 a 3 Prospectos gratis. Director, Ruiz Martín. 5.000 pesetas necesario por 8 meses. Letras, 100 ptas. cada mes. Listas Correo. Cédula número 8.528

ALHAJAS SORDOS Gabinete acústico. Hras 11 a 3 Prospectos gratis. Director, Ruiz Martín. 5.000 pesetas necesario por 8 meses. Letras, 100 ptas. cada mes. Listas Correo. Cédula número 8.528